

LA IDEA

SEMANARIO REPUBLICANO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Horno de los Bizcochos, 19.—Teléfono 133.

La correspondencia referente á suscripciones, anuncios, etc., debe dirigirse al Administrador. La política, literaria ó de redacción, se envía al Director de este semanario.

Los originales que se remitan estarán firmados y no se devuelven, publíquense ó no, y siempre bajo la responsabilidad de sus autores.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre.. 1'25 pesetas.

Fuera de la capital, íd... 1'50 »

Número corriente..... 0'10 »

Ídem atrasado..... 0'25 »

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Pago adelantado.

Sr. D.

JUVENTUD REPUBLICANA

Suscripción abierta para subvenir á los gastos que origine el importante acto político en proyecto.

Suma anterior, 154,60 pesetas.—D. Mariano Martín, 0,50; Alfonso Simón, 0,50; Angel Martín, 0,25; Baltasar Jiménez, 0,25; V. A., 0,50; Eulogio Lozano, 0,50; Casiano Alguacil, 0,50; Julio Porres, 1; Mauricio Villareal, 1; Hilario Torres, 1; Julián Martín, 1; Alberto Garcés, 1; F. V., 1; Teodoro Sánchez, 1; Eusebio Torres, 0,25; Francisco Mora, 0,50; Manuel del Campo, 0,50; Rosalío de la Cruz, 0,50; Hermenegildo Martín, 1; Francisco Martín Martín, 0,50; Santiago Carrillo, 0,50; Benito López Lugo, 1; Sandalio García Muñoz, 1,50; Nicasio Melguizo, 1,50; Antonio Torán, 0,50; Un Republicano, 3; Maximino Guerrero, 1,50; Un admirador de la República, 2,50; El Vicepresidente del Casino, 3,50; Un joven entusiasta republicano, 5; Nemesio Labandera, 5.—Total 193,35 pesetas.—(Continuará.)

JUNTA PROVINCIAL INTERINA

del Partido de Unión Republicana de esta provincia.

Resuelta esta Junta provincial á que cese su interinidad y se constituya la definitiva, ruega é invita á todas las Juntas locales, para que terminen cuanto antes su organización y designen representantes, que en la forma prevenida por las Bases, en el próximo mes de Diciembre y en día preciso que se les señalará, puedan reunirse en esta capital y designar la Junta provincial de Unión Republicana, que dirija nuestros asuntos é informe el procedimiento de conducta más conveniente á nuestros santos ideales.

Espero que ningún pueblo dejará de corresponder á esta fraternal invitación, y con ello se verá satisfecho el numeroso Partido Republicano de esta provincia y el que tiene el honor de firmar como presidente interino.
Toledo 26 de Noviembre de 1904.—BENITO G. GUTIÉRREZ.

LA MISERIA NACIONAL Y LOS PARTIDOS

La depreciación de nuestra peseta es una concausa del encarecimiento de las subsistencias; pero la enfermedad de nuestra moneda es á su vez un efecto como lo es el encarecimiento mismo de la vida, la depresión del ánimo nacional, la paralización de las energías y de los medios de producción, la falta de confianza, de crédito en lo exterior é interior, el espíritu de desorganización, el hambre, la emigración.... ¡hé aquí el cuadro! Y he aquí las causas hondas, aunque no las primeras.

¿Las primeras? Las primeras son la vejez de la raza, no renovada, no virilizada por ningún acto de energía colectiva; la incapacidad, el fracaso de las clases y los partidos que han venido usufructuando el poder en los últimos treinta años. A raíz de la catástrofe colonial,

afirmó Silvela que los gobiernos que se habían venido sucediendo no habían gobernado; Maura después, y mucho más claro y más fuerte, dijo que los gobiernos de la Restauración se habían limitado, no á gobernar, sino á «estar en el gobierno»; hasta llegó á la afirmación de que, para salvarse, España necesitaba una revolución, su famosa revolución, que si no «desde arriba, desde abajo habría de hacerse».

Y no obstante, la revolución no se ha hecho ni desde arriba ni desde abajo. No sólo no la ha hecho, sino que, á más de su imposible reaccionarismo, en cuanto á la acción pura de gobernación neutra (y valga el concepto), sigue la misma senda en que lo dejaron los liberales, la senda del desastre, la misma que nos llevó á Cavite, Santiago de Cuba y París, con los Cánovas y los Sagastas, los Moret y los Monteros Ríos.

En España, no sólo no se ha gobernado, sino que se ha gobernado mal y para el desastre.

A pretexto de que la prosperidad y la vida del país estaban y están ligadas á las instituciones, no se ha gobernado para aquél, sino para éstas; los mayores esfuerzos de los gobiernos se han dirigido y se dirigen á desorganizar los partidos antidinásticos: ni en obras de fomento y facilidades para producción, ni en instrucción pública y educación ciudadana, ni en mercados y política internacionales, ni en Ejército y Marina han hecho nada.... nada más que tirar los millones al mar y regar de sangre y sembrar infructuosamente, de huesos españoles, un suelo que nos perteneció, y que, por torpezas de antes, de luego, de después y de siempre, perdieron de manera ignominiosa.

No han llevado á los puestos altos y bajos de la Gobernación del Estado y la Administración pública, á los más aptos y mejores, sino á los favoritos de oligarcas y caciques.

Y así nos ha lucido y nos luce el pelo á los españoles.... ¡Tenía que llegar! Por eso muchas veces hemos dicho que, á las masas populares, á los necesitados, más que á nadie, urgía acabar con toda esa gente, sin distinción de matices que por el camino de la ineptia, del caciquismo, del desastre, nos viene trayendo como á última y suprema caída, á la miseria nacional, á una miseria que sobre la clase desheredada había de pesar y pesa principalmente.

A todos, á toda la clase gobernante, á todos los hombres de los partidos que han turnado en el gobierno, alcanza la tremenda responsabilidad. Los españoles no somos tan flacos de memoria, que hallamos ya olvidado que, sobre los pretendidos liberales demócratas, pesa la responsabilidad principal de los desastres coloniales y del tratado de París; los verdaderos demócratas no pueden olvidar tan pronto, que si los liberales y después los conservadores, para desarmar á los partidos avanzados, aceptaron el sufragio universal y otros derechos populares, fué para luego, desde arriba, escarnecerlos, pisotearlos, corromperlos y acabar con su prestigio desacreditando su utilidad y aun su bondad misma. Está muy reciente aún, los españoles lo recordamos perfectamente: en el poder todos han sido siempre iguales; *todos nos han desgobernado.*

*

**

Maravíllanos la actitud de Pablo Iglesias, manifestada en su órgano *El Socialista*. Para él la responsabilidad alcanza también en parte á los republicanos por haberlo consentido. En este sentido, la responsabilidad alcanza lo mismo á los socialistas y á todo el pueblo español: todo el pueblo español lo ha consentido y lo consiente. Con la atenuante de que, si los republicanos se hubieran visto y se vieran ayudados, siquiera alentados por los que debieran hacerlo, se sentirían más fuertes y con más arrestos; pero restándoles fuerza moral, sembrando la enemiga del pueblo contra ellos, procurando hacerles el aislamiento, los que se sienten fuertes son los elementos monárquicos, los mismos que con su desgobierno nos han traído á esta situación.

Tiene Pablo Iglesias, político, el triste destino de empequeñecer todas las cuestiones en que pone mano. Para él, la cuestión de la miseria nacional, razón suficiente por sí sola para barrer todo lo que estorba y á todos los que á ella nos han traído, es una simple cuestión de partido. Para él, con sembrar la discordia de las masas con los caudillos de la democracia republicana; con restarles unos cuantos números, más ó menos importantes, á los republicanos, la situación estará salvada; de la miseria nos encontraremos alzados á la prosperidad nacional.

En su prensa, en mítins numerosos y en las Cortes, vienen los republicanos sosteniendo continuada labor cerca de los poderes en demanda de resoluciones al problema de la subsistencia. En una de sus últimas sesiones, explanó el Sr. Nougues, en representación de la minoría, su anunciada interpretación sobre el asunto. «Afirmo el Sr. Maura, dijo Nougues, que el remedio al mal ha de ponerse actuando sobre las causas hondas, sobre las causas primeras. Creo que eso está bien, pero no veo yo la dificultad de que al mismo tiempo se actúe también sobre el efecto, tratando de disminuir sus perniciosas consecuencias.... El saneamiento de la moneda—añadió—claro es que por sí solo resulta de muy poca eficacia, porque es más complejo y general el tratamiento que exige la economía enferma del país; además, para el efecto de la carestía de las subsistencias, sería escaso y tardío».

Pero hay otros medios.... ¿Que cuáles son?... Yo no sólo señalo el mal, sino que voy á apuntar el remedio próximo, inmediato por parte del gobierno: «supresión del impuesto de consumos» (el ministro de Hacienda ha dicho que con el producto de la renta de alcoholes y quince ó veinte millones más, lo tendría resuelto.... ¿No tiene el gobierno de España de donde sacar quince ó veinte millones....? ¿No pueden los ministerios, algunos particularmente hacer unos, pocos millones de economías?); «imposición á las compañías de ferrocarriles y de navegación de la rebaja de los transportes», sopena de retirarlas las subvenciones y aplicarlas con escrupulosa vigilancia las leyes y reglamentos sobre la materia y.... las multas que menudearían; «rebaja en los derechos de abanderamiento de los buques»; «poner mano con rapidez y energía á la construcción de los ferrocarriles secundarios»; «trabas á la exportación de ganados». Y en cuanto á medios á realizar por acción social ayudada de la oficial: «el cooperatismo»....

Claro que la República con la supresión de la lista civil, alabarderos, escolta real, cargos de justicia á favor de nobles y personajes que los cobran por servicios prestados por sus ascendientes á los reyes; rebaja de la mitad del presupuesto de culto y clero; extinción de cuerpos y servicios que lleva consigo el régimen monárquico y que al país para nada le sirven....., con sólo esto la República tendría resuelto el problema.

Pero Nougués se limitó á indicar lo que puede hacer un Gobierno monárquico, si quiere.

Y cuando á un Gobierno, en un asunto como éste, en que se ventila el hambre de tantás familias, se le señala el mal y el remedio y le rechaza, *no es la obstrucción parlamentaria lo que demanda, sino la intervención del pueblo, la justicia de.....*. Lo que queda por hacer no es en las Cortes donde puede hacerse.

JUAN PROLETARIO.

Nota. En el próximo número trataremos del problema de la subsistencia en particular y concreto.

Tiro rápido.

Celebraron liberales y demócratas el banquete ofrecido al marqués de Vega Armijo. Este, en el final de su discurso y el Sr. Montero Ríos al terminar su carta, han expresado que continuarán trabajando «por las instituciones y por Don Alfonso XIII, digno heredero de las virtudes de su egregia madre».

Estos demócratas, cuando lleguen al poder, á pesar de sus *fantasías* liberales, serán otros Mauras..... atenuados..... y nada más.

Asegúrase, aunque lo niegan sus amigos, que el Sr. Villaverde se retira de la política.

Después de lo ocurrido, con la retirada de su proyecto sobre saneamiento de la moneda, no cabe otra solución.

El hombre público que por debilidad no tiene el valor de sus arraigadas convicciones, siendo tan expedito el terreno de la lucha política, debe irse á su casa para siempre.

Y Maura y compañía de hijo no lo sentirán.

En el Congreso, tribunas y escaños de los diputados da grima verlos.

Muchas interpellaciones, es decir, *música del porvenir*, y entre tanto, sin discutirse los presupuestos, sin buscar remedio á los cambios, sin solucionar el gravísimo problema de las subsistencias y durmiendo en cartera todos los proyectos de ley que preparaba el Gobierno é iban á ser la salvación del país.

¿Tanto abandono, tan poco interés por lo que á la nación afecta, serán anuncio de próxima crisis?

¡Quién la viera!

La fórmula de los suplicatorios parece que todavía va á dar que hacer.

Se preparan y anuncian votos particulares al dictamen de la comisión de liberales demócratas y republicanos.

¿Qué pasará? ¿Vendrá otra nueva componenda?

No sorprendería á nadie; el que hace un cesto.....

La interpellación del diputado Sr. Soriano ha dejado muy mal parado al ministro de la Gobernación, sobre todo al tomar parte en el debate con su rotunda acusación el magistrado del Tribunal Supremo Sr. Roldán. ¡Priego! ¡Carcabuey! ¡Concejales injustamente despojados de sus cargos, etc.... etc.!

Estos son los que iban á descuajar el caciquismo y los que quieren reformar la Administración local.

«En el mundo hay más.»

A pesar de las acusaciones lanzadas en pleno Parlamento contra un ministro, la sesión se suspendió y las minorías enmudecieron.

El ministro continúa en su puesto sin dimitir.

Las minorías, imperturbables.

El Parlamento, un cero á la izquierda.

Y el país, en poder de Maura, *perinde ac cadaver*.

Teorías conservadoras.

El hecho de Carcabuey, y, por tanto, todo lo que de

tanta suciedad se deriva, no debe alarmar á la opinión; hace mucho tiempo que viene sucediendo lo mismo en España.

Es verdad; pero fueron *cautos* los claudicadores.

¡Qué respetos á la ley y á la justicia! ¡Y pretenden reformar la ley Electoral! Buena saldrá de sus manos.

El público en general está excitadísimo en Barcelona y pide al Gobierno medidas razonables y preventivas que sirvan para que cese el estado anormal de tan populosa ciudad.

Veremos qué disponen nuestros gobernantes; Dios ponga tiento en sus manos y que acierten alguna vez.

Lo cual que será difícil.

El cardenal Sr. Casañas, en la apertura del Congreso católico, condenó el liberalismo y recomendó á los fieles católicos que luchen hasta hacer desaparecer esos ideales políticos.

¡Qué atrasado vive este príncipe de la iglesia!

Lo que ha de ser será, que el mundo no se detiene, ni marcha *p'atrás*, va siempre *p' adelante*, arrastrado y alumbrado por el sol de la libertad.

Los yankis en Filipinas son diezmados por las enfermedades y la insurrección de moros y tagalos que luchan por la independencia, causados de los malos tratos y fuertes tributos que aquellos les imponen.

Para los filipinos, justo castigo á su perversidad.

Para los americanos, el refrán español: *el que roba á un ladrón.....*

ANTONIO AMBROA Y CARRETERO

Es este el nombre de un infatigable luchador, que en constante batalla con las necesidades de la vida, ha salido de la superficie y logrado estimable puesto en la sociedad.

Siempre militó como actualmente lo hace en las filas avanzadas del progreso político, y una de esas manifestaciones amplias y generosas de su sentir le hizo emigrar á Francia, para que la severísima justicia nuestra, no le encarcelase como autor de un artículo calificado de lesa majestad que se publicó en *El Ideal*, periódico de Madrid, el día 8 de Noviembre de 1893.

Tal vez este fustigero brutal é innecesario, sirviera á nuestro amigo como advertencia afortunada de que orientándose convenientemente los hombres de inteligencia, encuentran campo cultivable en cualquier país civilizado, donde se les estima y considera.

Fué en París, merced á sus excepcionales dotes, agente de la Casa Astier y más tarde en Barcelona, su representante.

Hace pocos días, demostrando que no tiene fatiga para el trabajo, ha conseguido el título de Licenciado en Derecho y Ciencias sociales, en la Universidad Literaria de la ciudad Condal.

No halagamos con esta noticia al escritor republicano; pero claramente ha de verse que su incesante labor merece el pláceme que personalmente le enviamos, haciéndole extensivo á su señora madre D.^a Rafaela, á su padre político D. Florencio de Mora, y al hermano también político, nuestro compañero en la Prensa don Francisco de Mora y Ruiz, director de *La Voz de la Juventud*.

A UN SORDO

Estimado y casi compañero *Oedipo* en *La Campana Gorda*: No se ofenda por lo de compañero, pues lo ha sido mío, aunque no muy bueno, tratando y maltratando asuntos referentes á los árboles, y aun haciéndome la competencia en una profesión que no necesita, pues le supongo otras más lucrativas y provechosas.

El hecho es que después de haberse entretenido injustamente con mi modesto nombre, no ha tenido tiempo, por lo visto, de atender á mis repetidas instancias para convencerse sobre el terreno del error en que yo supongo estaba.

Le hubiera prestado toda clase de facilidades, y en esa exploración arborícola de que hablaba, seguramente habríamos quedado amigos; pero por lo visto le im-

porta poco mi amistad y que mi nombre quede en mal lugar.

Es esta mi cuarta y última amonestación; pero me duele se encuentre Ud. aquejado de una sordera voluntaria, confirmando el refrán castellano de que *no hay peor sordo que el que no quiere oír*; mas esta vez cuento ya seguramente con su amabilidad y benevolencia, pues en otro caso, sus artículos de excesiva acometividad, se hallarían enteramente injustificados en cuanto á mí.

De todos modos, ya que Ud. es arboricultor de afición y yo de oficio, es muy posible tengamos ocasiones en que ponernos de acuerdo, para que no se hagan talas innecesarias á los árboles; pero sí se desmoché en el árbol humano alguna rama infecta de enfermedad de obligada extirpación. Me refiero á la maledicencia.

Complacido por su ingenio y ya que habla Ud. en vegetal algunas veces, se complace en estrecharle la mano ó la rama su afectísimo colega, que le desea salud y mejoría en su sordera.

RAMÓN PERALES.

Jardiner mayor del Excmo. é Ilmo. Ayuntamiento

MIS REBELDIAS

BRUTALIDADES Y MENTIRAS SOCIALES

Examinando, siquiera un poco detenidamente, la manera de ser de nuestra sociedad, se observa que sus cimientos lo componen la *mútua explotación*, la *desconfianza* y el *egoísmo*. No veo más que una guerra de todos contra todos en la que el excitante principal no es el amor de la humanidad; no, el amor de la humanidad no es el móvil sino, un indecente apetito insaciable de lucro. ¡Puf, que ascol!

¡Justicia! ¡Fraternidad! Mentiras y cien veces mentiras. Por lo menos hasta hoy, política y socialmente, su papel ha sido bien secundario. Desgraciadamente no resulta en la práctica el digno ideal que en teoría tenemos formado de la humanidad.

Cada cual hace cuanto puede hacer sin peligro, según subjetiva idea; engaña, lesiona, defrauda á los demás, les perjudica cuanto puede; todo por supuesto «convencido de que los demás obrarían lo mismo». ¡Ah! Y nuestra imbecil sociedad opina que el que no obra de este modo es tonto ó loco.

Yo también opino con Fenerbach que «Todos los hombres son ateos prácticos».

Luz BEL.

RUMOR DESAGRADABLE

Ha llegado á nuestra noticia que un sacerdote de los que más modestamente viven, ha sido trasladado hace poco tiempo á esta capital, donde disfruta el reducido haber de 40 pesetas mensuales.

No tiene esto mucho de particular, pero sí lo con él ocurrido recientemente.

Vive en compañía de su padre, persona caduca y á ambos sirve una mujer de regular edad y de escasos atractivos físicos, que los acompaña en los paseos hechos en horas higiénicas y cómodas.

Pues con este motivo justificado, por la necesidad de tener quien ayude á indispensables operaciones domésticas, sin el más ligero viso de inmoralidad, una autoridad eclesiástica le amonesta severamente, y tirándole del manto le conmina con severos castigos y le dice «*si no tiene usted quien le haga la compra, hágala usted mismo y póngase el mandil, para los asuntos interiores de casa.*»

El sacerdote de referencia está muy querellado y dolido de que tan inhumanamente se le trate, y parece tiene un archivo de notas que publicar referentes todas al privilegio de que algunos curas disfrutan y al desdén con que á otros se trata, sin razón para ello, y siempre á los más humildes.

Está visto que en todas las clases sociales existen jerarquías, y que la miseria humana igualmente se oculta debajo del frac, que del hábito talar.

Nos ofrecen tela cortada para continuar haciendo trajes á la medida de esta denuncia, y no negaremos

las columnas de LA IDEA á la delación de cosas ocurridas entre los *impeccables católicos*.

Allá ellos, pero que resplandezca la justicia.

De colaboración.

ANTIGUALLAS TOLEDANAS

UN ENTREDICHO CON «CESACIÓN A DIVINIS»

I

Sobre gustos no hay nada escrito. Ésta es una de las casi verdades refranescas que nos van quedando, única cosa que nos puede quedar después de los desastres pasados y antes de los venideros, y para demostrarlo fijémonos en cualquier alto personaje, en un arzobispo, por ejemplo, puesto que en esta antigualla un tal ha de ser el protagonista, y, además, porque un reverendísimo no es cualquier pelafustán en el que nadie pare mientes.

Unos respetables señores arzobispos gozan con las pastorales visitas que los cánones ordenan; otros gozan con la aristocracia, y otros, sencillos y humildes, se solazan con la alborotadora infantil grey, á la que arroja bollos, chufas, castañas y otras porquerías que los muchachos se disputan á sopapos; otros, por último, más humildes aún, se entregan á la meditación y al estudio.

II

De éstos era mi señor Fr. Bartolomé Miranda de Carranza, fraile dominico y arzobispo de esta muy noble ciudad de Toledo (con todas las prerrogativas y preeminencias inherentes á tan alto cargo) en el año 1559 y día 28 de Febrero, siendo juez de residencia y corregidor el licenciado Fernán Bello, y alcalde mayor el doctor Valencia (a) *El Cerbigón*, que debía ser un gran infeliz cuando entonces no le dieron cruz alguna con el anejo de *excelentísimo señor* que hoy se otorga á cualquiera.

Cuyo arzobispo Carranza se hallaba dicha mañana dedicado al estudio en una de las habitaciones que caen á la plaza del Ayuntamiento, cuando varios pícaros y mozos perdidos, que se entretenían jugando en la plazuela, le distraen con sus voces, blasfemias y querellas, obligándole á abandonar su trabajo y á taparse los oídos; mas viendo que la golfería no llegaba á un acuerdo envió un atento recado al corregidor participándole lo que ocurría, cuya autoridad dispuso que fuese un alguacil á invitar á aquellos «socios» á ahuecar el ala, invitación que desoyeron.

Peró los alguaciles de entonces, á diferencia de los de ahora, no se paraban en barras; á la negativa arremete contra ellos y apresa á dos tunantes, no pudiendo figurarse que se apareciese ningún redentor ni aun en forma de clérigo.

Sin embargo, así sucedió. El clérigo se traba de palabras con el alguacil sobre la razón ó sinrazón del apresamiento; la gente comienza á arremolinarse al ruido de la contienda; el clérigo «se crece»; llegan otros golillas y lo agarran con intenciones de colocarlo á la sombra; acuden un canónigo (D. Rodrigo de Mendoza, vicario general), y otros curas á defender al clérigo; á los alguaciles no les convencen las palabras de Mendoza, y entonces.....

III

¡Ah! entonces se armó la de Dios es Cristo. El canónigo desenvaina una espada; sus clérigos amigos ejecutan lo propio, y los asimismo, propios criados del arzobispo, ¡santo cielo, qué cosas se ven en el mundo! los propios criados del arzobispo, repito, salen de Palacio y forman en las huestes del canónigo, quien hubiera ganado esta segunda fase de la batalla á no haber llegado muy oportunamente el alcalde mayor, el alguacil mayor y otros alguaciles menores, en número suficiente para decidir la pelea en favor de la autoridad civil, haciendo prisioneros legos y clérigos, á algunos secuaces del bragado D. Rodrigo de Mendoza.

No por ello cejó éste. La campana gorda, que sólo se oía en ocasiones de apuro, toca por su orden á *entredicho*,

cho, y á sus llamadas llegan nuevos parciales que refrescan sus filas. Las palabras gruesas se cruzan entre los dos bandos, y algunas peladillas gruesas, también arrojadas desde Palacio y desde la Catedral, producen no pocas mellas en las immaculadas dentaduras de varias justicias menudos.

Dos horas, desde las doce á las dos, duró la gresca aunque por fin el principio de autoridad venció y quedó encima, cosa que no ocurre siempre.

«La justicia real—dice la Historia—daba sus pregones y requería al arzobispo, que estaba á una ventana de sus casas, que se hiciese su casa llana y no tuviese en ella los delinquentes que á ella se habían acogido y encastillado, de lo cual todo él mostraba estar pesante y no haberse hecho por su mandado ni consentimiento; en fin, por intercesión de D. Fernando de Silva y otros caballeros, él mandó abrir sus casas á la justicia y mandó ó consintió que llevasen presos, á los alcázares de esta ciudad, al dicho D. Rodrigo, su vicario general y á D. Pedro Manrique, su camarero, y así fueron llevados presos, y el corregidor y alcalde mayor, con muchos regidores, justicias y caballeros, entraron en las casas arzobispales y prendieron y enviaron á la cárcel real á todos los criados del arzobispo.....»

De la jornada no resultaron muertos ni heridos graves aunque sí bastantes chichones y unos cuantos azotes que la justicia mandó propinar aquel mismo día, públicamente, á tres criados del arzobispo cuya medida enojó tanto á su Eminencia que, sobre el entredicho dicho, acordó: la cesación á *divinis* la cual se guardó estrechamente intramuros y en San Bartolomé de la Vega, la Sisa y San Bernardo, y á mayor abundamiento los frailes dominicos que en otra ocasión no la quisieron guardar esta vez la guardaron por ser el arzobispo de su orden, durante ocho días. ¡Ocho días sin misa en Toledo!

El corregidor dió cuenta del suceso á su majestad la que dispuso que el vicario y los otros clérigos, secuestrados sus bienes, pasaran á la Corte en calidad de presos, y que el arzobispo alzase el entredicho y la cesación bajo ciertas penas, lo que se verificó mediante una penitencia impuesta por el arzobispo á las autoridades y que se efectuó en la Catedral consistiendo en una procesión en la que iban los aguaciles descalzos, en calzas y sin jubón ni bonete, con sogas de esparto al cuello y una vela en las manos; el Alcalde sin bonete, sin zapatos y con vela en las manos, una soga al cuerpo y en camisa de medio cuerpo arriba y de este mismo modo iba el también aguacil mayor, y el corregidor desnudo enseñando sus vergüenzas por lo que el arzobispo dispuso cubrirlo con una capa.

«¡Penitencia cierto harto infame—expresa la Historia,—aunque hubieran hecho otros mayores excesos, los cuales no hicieron!»

La penitencia no agradó al Rey quien reprendió severamente al corregidor por haberlo consentido enviando al Alcalde de Corte Morillas como delegado regio para depurar todos los hechos acaecidos en tales días en Toledo.

No sabemos lo que resultaría del expediente.

Peró la ciudad quedó apaciguada, el tiempo pasó y de aquello no quedó más memoria que la que se escribió en los papeles.

HOMBRE DE PALO.

UN DESGRACIADO

Lo es sin duda D. León García de Blas, que desde Sonseca nos escribe larga epístola, imposible de reproducir por la extensión de sus ocho páginas de papel comercial, muy nutridas de letra.

En ellas relata su odisea, emigrando á América en busca de mejor posición y enviando á sus hermanos cuatro mil duros ahorrados con grandísimo trabajo, consiguiendo en pago, cuando enfermó y desvalido llegó á la patria, el desdén de los suyos y la persecución de los que como regalo habían recibido su dinero.

Muy negra tinta tiene el relato, pues describe un calvario que no queremos ofrecer al público por tratarse de un dolor y una querrela íntimos de familia.

Además de lo particularísimo que la carta encierra, envuelve también la queja de que, y esto ya interesa á todos, estando enfermo con neurastenia, observando

buena conducta y no molestando á nadie, se le ha perseguido y detenido algunas veces, injustamente, por la Guardia Civil, demostrándose siempre la sin razón, y quedando por tanto en libertad.

Pidió varios actos de conciliación en el Juzgado de Sonseca sin lograr realizarlos por dilaciones y retardos hechos fuera de la ley, y por último, negándole trabajo de cualquier clase que en el Ayuntamiento solicitaba, recompensado con la cantidad de dos reales en adelante para atender á los más necesario de la subsistencia.

Estas cuestiones de familia que empiezan siendo poca cosa, pueden acabar por determinaciones extremas, para evitar las que, rogamos al Sr. Gobernador se fije en el caso, á cuyo buen conocimiento le ofrecemos amplia y detallada información, que no puede tener sitio ahora en estas columnas.

LECCIONES DE ARITMÉTICA Y GEOMETRÍA

El método no es la ciencia, pero es el camino más corto para llegar á ella. Con este axioma pedagógico encuentra base de sencilla filosofía para un opúsculo de 80 páginas, D. Bernabé Fernández y Fernández, distinguido maestro superior, que ha publicado recientemente la segunda edición de su obra *Lecciones de Aritmética y Geometría*, para uso de los alumnos de primera enseñanza.

Es, en efecto, el librito, recomendable, porque en él se sigue un procedimiento sencillo y á propósito para llevar á la inteligencia de los niños y de los adolescentes, nociones que, empujadas por distinto camino, por lo difíciles que son, entorpecerían el discernimiento, y en cambio, el Sr. Fernández, ha discurrido el medio lógico y racional de que esto no suceda.

A la obrita de referencia, adornan varios cuadros gráficos perfectamente dispuestos con figuras para ilustrar, por impresión, la imaginación de los jóvenes escolares; y entendemos, que ese es el modo práctico de enseñar, y por estimarlo así, damos la enhorabuena al autor.

Se venden las lecciones en conjunto, en la librería de D. Celedonio Martín, á 50 céntimos de peseta ejemplar y á 5 pesetas la docena.

Crónica.—Información.

Administración.

Próximo el fin de año y por tanto el indispensable balance de nuestras cuentas, rogamos á los suscriptores en descubierto se sirvan abonar las cantidades que adeuden, teniendo presente que el pago es adelantado.

Se lo hemos de agradecer y para ello hay grandes facilidades, porque pueden valerse del Giro Mutuo, libranzas de la Prensa, sobres monederos y sellos de franqueo.

Se han publicado los cuadernos 43 y 44 de *Nueva Historia y Monografías Geográficas de las provincias y pueblos de España*, en los que se prosigue el detallado estudio de la de Orense, habiéndose acumulado para dicho trabajo gran número de datos poco conocidos.

La Empresa de la *Nueva Historia* ofrece gratuitamente á los médicos que sean suscriptores ó se suscriban por un año á dicha obra, los datos geográfico-históricos de la localidad que á ellos interese.

Próximo á terminar el primer tomo, que constará de 48 cuadernos, puede adquirirse al precio de 20 pesetas la edición de lujo y 12 la corriente, encuadernados en rústica.

La popularidad de las publicaciones económicas que edita el Sr. Tasso, de Barcelona, se acrecienta á cada nueva obra.

Los siete pecados capitales, de Eugenio Sue, que se está publicando, obtiene continua demanda de cuadernos, de los cuales acaba de salir el séptimo, con 32 páginas de lectura y una preciosa lámina, siendo 15 céntimos el coste de cada ejemplar.

Recomendamos á nuestros lectores á Manuel Villanueva, antiguo oficial de la casa de Mariano Ortiz, que ha establecido el taller por su cuenta, en el callejón de

los Dos Codos, número 7, donde con la competencia que tiene acreditada y á precios muy económicos, se esmerará en servir al público y hacer toda clase de obra de ebanistería, construcción y composición de muebles.

Relación de los operarios que han tenido ocupación en las obras municipales, durante la 4.^a semana de este mes.

Almacén, 3; alcantarillas, 4; vertederos, 4; jardines, 8; empedrados, 9; arrieros y bolquetes, 3; edificios, 4; caminos, 12; limpieza de varias calles, 6; agregados, 25.—Total, 78.

El último lunes á las seis de la tarde se inauguró oficialmente la farmacia de D. Gregorio Lozano, situada en la calle del Hombre de Palo, número 23 y de la que antes era dueño D. Beuito Valiño.

El Sr. Lozano obsequió espléndidamente á la multitud de personas que acudieron á felicitarle entre los que había nutrida representación de la Prensa toledana.

Los dulces, pastas, licores y cigarros, profusamente repartidos, no serían motivo bastante para estas líneas, pero el nuevo Farmacéutico trae como lastre honorable al venir á esta capital, distinguida historia y honrosos antecedentes profesionales.

Le deseamos prosperidades y mucha clientela que seguramente le ayudará á conseguir su competente auxiliar el practicante D. Antonio Cuevas, que tantas amistades y relaciones tiene en la población.

Ignorábamos que el día 5 del corriente mes falleció en la villa de Orgaz, D.^{ña} Aquilina Sánchez Barbudo, viuda de Salgado, estimable señora que contaba 58 años de edad.

Sus hijos y toda la familia son personas á quienes estimamos en alto grado, y no es extraño por tanto les manifestemos un dolor que nos hubiéramos apresurado á poner de relieve conociendo antes la triste noticia.

El conocido fotógrafo D. Pedro Lucas Fraile que en Madrid ha tenido durante algún tiempo su acreditada galería, vuelve á dirigir la que con bastante fortuna creó en esta ciudad, rogándonos hagamos público que su hermano D. Emiliano Aquilino Lucas Fraile no tiene intervención de ninguna clase en sus asuntos comerciales ó artísticos.

Queda complacido el Sr. Fraile, á quien el público seguirá favoreciendo como merecen.

Mañana á las diez celebrará el Ayuntamiento, en esta Catedral, Misas fúnebres por Isabel I la Católica, cuyo cuarto centenario del fallecimiento ocurrido en Medina del Campo, cumple ahora precisamente.

Será orador el elocuente tesorero del Cabildo Primado D. Salvador Sánchez Valdepeñas.

En nombre del Municipio nos ha invitado el presidente y lo agradecemos.

El que era profesor de Gimnasia del Instituto de Guadalajara D. Salvador Hormachea y Mariategui, Licenciado en Medicina, ha sido trasladado al de esta ciudad.

Sea bien venido.

El ilustrado y conocido médico mayor de Sanidad Militar D. Juan Benidid, ha dejado de prestar servicios en el Colegio de Huérfanos de María Cristina y queda en la situación de excedente.

Correspondencia administrativa.

D. Sixto Rodríguez Pulpón, de Puebla de Almoradiel.—Pagó 6 pesetas por suscripción del 1.^o de Abril de 1904 á fin de Marzo de 1905.

RED TELEFONICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional del 21 del actual, ha correspondido el regalo de esta Red á D. Juan G.^o Ramírez, que entre otros

tiene adjudicado el núm. 631, igual al formado por las tres últimas cifras del 3631, agraciado con el premio mayor y ha elegido

Un reloj despertador

del establecimiento de D. Eduardo Alvarez, Comercio, 25, teléfono 333, por ser uno de los varios regalos que ofrece la Empresa.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio Social: Calle de Olázaga, núm. 1.

Paseo de Recoletos (Madrid).

GARANTÍAS

Capital social efectivo.....	Pesetas	12.000.000'00
Primas y reservas.....		45.105.694'18
Total.....		57.105.694'18

¡Cuarenta años de existencia!

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía Nacional asegura contra los riesgos de incendios.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087 pesetas con 42 céntimos.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de Educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más red.* *cidas* que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Sra. Viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 15; Agente, D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

La Deliciosa

Fábrica modelo de Agua de Seltz y bebidas

gaseosas, medicinales y de recreo

DE

TEODORO ROMERO

Recoletos, 15.—TOLEDO.—Teléfono, 60

Gaseosas de todas clases y cervezas de la acreditada fábrica de Santa Bárbara.

SE SIRVE A DOMICILIO DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION

La Protectora Ibérica

Sociedad de Crédito y Seguros de Ganados

MUTUO-BENÉFICA

DIRECCIÓN: JACOMETREZO, NÚM. 43

MADRID

Seguros de ganados de todas clases, edades y razas; asistencia facultativa; compra-venta de ganado; préstamos al 6 por 100 anual; pidanse detalles á la Dirección.

MIGUEL GÁLVEZ TERRADAS

SELLOS DE CAUCHO Y METAL

Cristo de la Luz, 22.—TOLEDO

SASTRERÍA MADRILEÑA

DE

DONACIANO DE PABLO

Hombre de Palo, 1.—Toledo.

Casa especial y económica en toda clase de prendas de paisano, distinguiéndose en el corte de pantalones.

GRAN SURTIDO EN PANAS

RESOLUCIÓN DE UN PROBLEMA DIFÍCIL

Lo ha logrado la Casa de Mingote, que por ocho duros ofrece un traje de género francés con buenos forros, corte inglés y confeccionado por inteligentes y buenos operarios.

Los elegantes deben aprovecharse.

Sastrería de Antonio Mingote

ZOCODOVER, 24.—TOLEDO

MOISÉS SANCHA

(SUCESOR DE BONIFACIO DE PABLO)

CRUZ, 12.—MADRID

Guayaberas para campo, playa y viaje, á

10, 15 Y 25 PESETAS

Caprichosos modelos en alpaca y panas austriacas.

THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE

Alimento completo para niños, embarazadas, nodrizas y personas débiles ó enfermas.

Sustituye con *grandes ventajas* á las *harinas lacteas*.

De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos de esta provincia.

Pedidos por mayor, al representante exclusivo de Toledo y Avila, D. Agustín de Soto y Avrial.

Dirección postal: Por Talavera de la Reina, Casavieja.

Telegramas: Soto.—Talavera de la Reina.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2'50 pesetas.** Depósitos: Farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; Toledo, Santos, Plata, 23; Consuegra, E. Jareño; Mora, M. Barbudo; Madridejos, A. Villarejos; Ocaña, Gómez García; Talavera de la Reina, J. Díaz y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la Sociedad Española de Droguerías en general.

Imprenta de Rafael G. Menor, Sillería, 15.